

Julio 1, 2016

A partir de la primera semana de julio, el Gobierno de la Provincia del Neuquén pondrá en funcionamiento para todos los empleados de la administración pública provincial Mi Buzón. Se trata de una casilla electrónica mediante la cual, los trabajadores estatales podrán acceder, en principio, a su **recibo de sueldo digital** desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ingresa a la Casilla a través de [One Login](#) , desde esta página web oficial.

*Mi Buzón en su celular. [Descargue la APP \(Aquí\)](#)*

[Ingresar A ONE LOGIN \(+\)](#)

El proyecto está a cargo de la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), dependiente de la Secretaría de Gestión Pública del Gobierno de la Provincia del Neuquén.

## BENEFICIOS DE LA CASILLA ELECTRONICA ( [ver +](#) )

### TUTORIALES

- [Primer Ingreso a la Casilla Electrónica \(+\)](#)
- [Instalación del Certificado de la Autoridad Certificante Raíz \(+\)](#)

### Sobre la Casilla Electrónica

Mi buzón es una casilla electrónica mediante la cual cada empleado público de la provincia del Neuquén tendrá acceso inmediato y en cualquier lugar a su recibo de sueldo, notificaciones y facturas de servicios de empresas públicas; cada vez que tenga que hacer un trámite. Todas ellas firmadas de manera Digital o Electrónica lo que proveerá valides legal a la documentación para ser utilizada en procesos de tramitación.

Se podrá acceder a Mi Buzón a través de cualquier dispositivo con conexión a internet. La información que brinda la Casilla Electrónica proviene directamente de una fuente auténtica.

La implementación de la casilla electrónica es parte de un proceso del plan de Integrabilidad que convirtió a Neuquén en un referente a nivel nacional. Beneficiará a 55.000 empleados de la administración pública provincial.

Neuquén es pionera en la incorporación de tecnologías y cuenta con tres centros de datos que protegen la información del sistema público con una importante infraestructura.

### **Objetivos**

El objetivo de la casilla electrónica es agilizar todos los procesos administrativos del gobierno, teniendo siempre al alcance del empleado la documentación necesaria para hacer diferentes trámites.

Más ventajas de la implementación de la casilla electrónica son el ahorro en recursos y la definitiva incorporación de los empleados a un modelo de gobierno electrónico donde se prioriza la conectividad y los servicios gestionados por las TICs

## **QUE PUEDO HACER**

- \* Ver el recibo de sueldo, descargarlo e imprimirlo,
- \* El empleado puede responder las notificaciones al ente generador del dato y/o información
- \* Próximamente podrá recibir en acuerdo con los entes pertinentes facturas electrónicas de EPAS / EPEN / IPVU entre otros

## **QUE NO PUEDO HACER**

- \* No es posible borrar ninguno de los datos que brinda la casilla electrónica.
- \* Por medio de la casilla electrónica, el empleado no podrá comunicarse con otro agente de la administración pública.